



ACTA Nº 9/18

COMITÉ CONSULTIVO

Sesión del día 30 de octubre de 2018

En Madrid, el día 30 de octubre de 2018, a las 17,00 horas en la sede del Comisionado para el Mercado de Tabacos, sito en Paseo de la Habana, 140, se reúne el Comité Consultivo del Comisionado previa la correspondiente convocatoria remitida en su día a todos los miembros de este órgano.

[Redacted content]

D^a.



Excusa su asistencia a la reunión [REDACTED] [REDACTED] quien confiere su representación a [REDACTED].
[REDACTED] no asiste a la reunión.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Informe del Mercado de Tabacos a 30 de septiembre de 2018 y actividad del Organismo.*
- 2.- *Ruegos y preguntas.*

1.- Informe del Mercado de Tabacos a 30 de septiembre de 2018 y actividad del Organismo.

[REDACTED] toma la palabra para informar sobre las cuestiones más importantes en relación con la situación del mercado de tabacos en el mes de septiembre, en las distintas fases en que se articula su cadena de valor: agricultura, comercio exterior, fabricación, distribución y venta.

Comenzando por el primer eslabón de la cadena, la **agricultura**, se hace referencia a la climatología, señalándose que ha sido un mes de temperaturas elevadas (temperatura media mínima de 16,64 grados y máxima de 33,03 grados) y poca lluvia, con unas precipitaciones de 28 l/m², circunstancias que no han favorecido la adecuada maduración del segundo piso foliar.

En relación con la situación del cultivo de la variedad de tabaco Virginia han finalizado todas las prácticas agrícolas y se ha recolectado la totalidad de los pisos foliares X y C, y el 80% del piso foliar B. El tabaco recolectado a mediados de octubre supone el 80-85% de la cosecha. Finalizada la cosecha se aconseja el cultivo de cereales de invierno como la veza-avena.

Respecto del tabaco Burley se ha recolectado la totalidad del tabaco, se han destruido los restos de la cosecha y se ha sembrado el cereal de invierno.



En el sector se ha detectado preocupación por las condiciones climatológicas e incertidumbre por el uso de alternativas para las desbrozadoras.

Las compras de tabaco de Virginia en cajas se iniciaron el 17 de septiembre en [REDACTED] y en fardos en [REDACTED] el 8 de octubre. Dichas compras figuran resumidas en el siguiente cuadro del que debe destacarse el porcentaje del 19,31% de compra de Virginia frente al 24,335% del año pasado.

COMPRAS DE CETARSA A 17 DE OCTUBRE – COSECHA 2018

VARIEDAD	KGS. CONTRATADOS	KGS. COMPRADOS	% COMPRADO
VIRGINIA	21.045.033	4.065.326	19,31
BURLEY E.	709.887		
BURLEY E. CDL	201.464	33.173	16,46
HAVANA	216.403		
TOTAL	22.172.787	4.098.499	18,48

Continuando con el siguiente eslabón de la cadena, el **comercio exterior**, conforme a los últimos datos que se encuentran disponibles se indicó que durante el mes de julio de 2018 la tasa de cobertura fue del 24,31% lo que supone un mejor dato respecto del mes de junio. Igualmente debe destacarse que las exportaciones en julio fueron de 38.556,89 euros frente a los 23.088,58 de junio, dato que implica un incremento del 65%. Las importaciones por su parte pasaron de 141.667,54 en junio a 158.600,22, lo que supone un aumento del 12%



TOTAL	2017	2017	2017	2017	2018	2018	2018	2018
TABACO	Exportación	Importación	Saldo	Cobertura	Exportación	Importación	Saldo	Cobertura
	Miles - Euros	Miles - Euros	Miles - Euros	%	Miles - Euros	Miles - Euros	Miles - Euros	%
Enero	16.560,57	128.701,40	-112.140,83	12,87%	13.667,24	128.264,89	-114.597,65	10,66%
Febrero	15.390,66	116.463,78	-101.073,12	13,21%	13.485,66	141.777,41	-128.291,75	9,51%
Marzo	14.969,15	127.868,46	-112.899,31	11,71%	15.046,30	136.603,60	-121.557,30	11,01%
Abril	19.566,15	129.835,08	-110.268,93	15,07%	15.581,07	131.307,23	-115.726,16	11,87%
Mayo	18.956,40	145.726,13	-126.769,73	13,01%	33.982,30	149.356,50	-115.374,20	22,75%
Junio	42.084,11	150.372,38	-108.288,27	27,99%	23.088,58	141.667,54	-118.578,96	16,30%
Julio	37.086,37	158.164,50	-121.078,13	23,45%	38.556,89	158.600,22	-120.043,33	24,31%
Agosto	21.339,70	137.141,71	-115.802,01	15,56%				
Septiembre	16.925,48	138.479,39	-121.553,91	12,22%				
Octubre	14.298,90	134.148,91	-119.850,01	10,66%				
Noviembre	16.007,69	126.978,49	-110.970,80	12,61%				
Diciembre	10.932,20	124.430,94	-113.498,74	8,79%				
Acum.	164.613,41	957.131,73	-792.518,32	17,20%	153.408,04	987.577,39	-834.169,35	15,53%
TOTAL	244.117,38	1.618.311,17	-1.374.193,79	15,08%	153.408,04	987.577,39	-834.169,35	15,53%

Comparados los datos respecto de junio de 2017 con los de ese mismo mes en 2018 se comprueba que mientras que el dato de las importaciones apenas experimentó variaciones, el de las exportaciones aumentó en 2018, lo que explica que la tasa de cobertura mejora desde el 23,45% de 2017 al 24,31% del presente ejercicio.

Por países, el incremento de las exportaciones se concentró en Francia (23,16%), reduciéndose en los demás países, principalmente en Alemania (25,82%) y Polonia (14,27%). En las importaciones se produjo un incremento del 82,93% en Reino Unido, del 10,77% en Polonia, reduciéndose en Alemania un 3,68% y en Países Bajos un 8,82%.

En lo que se refiere al eslabón de la **fabricación**, se muestra y comenta el cuadro que consta en el Informe de Mercado que se ha distribuido, y que se recoge a continuación:



SEPTIEMBRE	2018		2017		% Incremento	
	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado
PENINSULA						
ALTADIS	(Fábrica de Santander)					
Cigarrillos	0	0	0	0,00	0,00%	0,00%
Cigarros + Cigarritos	89,8	730,7	108,1	685,5	-16,93%	6,59%
TORRES DE QUART	(Torrent (Valencia))					
Cigarros	0,08	0,47	0,06	0,55	33,33%	-14,55%
CIA DE TABACOS DE LA CANAL DE NAVARRES	(Chella (Valencia))					
Cigarros	0,15	1,42	0,17	1,57	-11,76%	-9,55%
OMAR INT FOOD	(Madrid)					
Picadura Pipa agua TM	0	5,59	0,63	8,11	-100,00%	-31,07%
MEDIAPOST	(Valdemoro (Madrid))					
Picadura Pipa agua TM	2,77	20,63	6,51	44,71	-57,45%	-53,86%
TOTAL FABRICADO EN PENINSULA						
Cigarrillos	0	0	0	0,00		
Cigarros + Cigarritos	90,03	732,59	108,33	687,62	-16,89%	6,54%
Picadura Pipa agua TM	2,77	26,22	7,14	52,82	-61,20%	-50,36%
CANARIAS						
JTI	(Santa Cruz de Tenerife)					
Cigarrillos	225,69	1.633,70	234,93	1.694,08	-3,93%	-3,56%
Cigarros + Cigarritos	7,24	46,85	9,01	106,14	-19,64%	-55,86%
DOS SANTOS	(Las Palmas de Gran Canaria)					
Cigarrillos	3,94	46,6	5,15	50,31	-23,50%	-7,37%
Cigarros + Cigarritos	0,12	1,57	0	2,44	100,00%	-35,66%
LA CANARIENSE	(Telde (Gran Canaria))					
Cigarros + Cigarritos	23,89	237,3	20,85	214,68	14,58%	10,54%
TABACOS EL GUAJIRO	(Santa Cruz de Tenerife)					
Cigarros + Cigarritos	4,4	34,58	4,05	31,86	8,64%	8,54%
MIGUEL ANGEL PEREZ GONZALEZ	(Braña Alta (La Palma))					
Cigarros	0,81	8,07	1,01	7,54	-19,80%	7,03%
TOTAL FABRICADO EN CANARIAS						
Cigarrillos	229,63	1.680,30	240,08	1.744,39	-4,35%	-3,67%
Cigarros + Cigarritos	36,46	328,37	34,92	362,66	4,41%	-9,46%

Se destaca que en Península y Baleares el dato acumulado de cigarros y cigarritos aumenta un 6,59% si bien el de picadura de pipa de agua se reduce en 50,36%. En los datos mensuales se aprecia una disminución generalizada al reducirse la fabricación de cigarros y cigarritos un 16,89% y el de picadura de pipa de agua un 61,20%.



En Canarias la fabricación de cigarrillos se reduce un 4,35% en el dato mensual, importe que en el acumulado desciende al 3,67%. La fabricación de cigarros y cigarritos aumenta un 4,41% en el dato mensual, pero desciende un 9,46% en el acumulado.

Atendiendo a la evolución por marcas en cigarrillos se resalta que JTI sufrió una fuerte caída en agosto compensada por un repunte en septiembre hasta magnitudes del mes de julio, permaneciendo estable el resto del sector. En cigarros y cigarritos, salvo JIT que desciende, las empresas mejoraron sus datos de agosto. Finalmente, en picadura pipa de agua MEDIAPOST experimentó un aumento considerable en septiembre frente a OMAR que consolidó en septiembre la bajada de agosto.

En relación con la **distribución**, se comentan los datos y gráficos que constan en el Informe de Mercado, señalándose la evolución de las cuotas de distribución en las que se aprecia que LOGISTA disminuye su cuota en cigarrillos (0,47%) y cigarros (2,36%) mientras que crece en liar (1,48%) y (16,52%). Igualmente se destacan las cifras de COMET que crece en cigarrillos (5,84%) y liar (6,80%), descendiendo en cigarros (0,84%) y picadura (30,52%). Del resto de empresas se resalta un incremento de MEDIAPOST del 2910,16% en cigarros y del 31,01% en pipa; LCT sube un 778% en pipa; y GPT sufre un descenso del 53,76% en cigarrillos y un 39,37% en liar.

En relación con la **venta** de labores se analizan en primer lugar los datos generales de ventas de labores expresados en toneladas apreciándose en sus cifras interanuales un descenso en cigarrillos (4,72%), cigarritos (7,05%), cigarros (7,56%) y liar (1%), incrementándose únicamente la venta de pipa en un 17,26%. El total disminuye un 4,10%.

Analizadas las ventas en euros se aprecian descensos en cigarrillos (4,00%), cigarros (4,29%) y liar (0,08%), incrementándose la venta de pipa en un 45,21%.

A continuación, se hace referencia a los datos de **ventas por provincias** entre las que se sitúa, en primer lugar, Madrid, seguida de Barcelona, Valencia, Alicante y Gerona. En interanual los cambios más



significativos son los incrementos en Castellón (1,69%), Girona (4,56%), Gipuzkoa (2,83%), Lleida (3,14%) y Navarra (1,08%). También reseñables aunque más discretos son los crecimientos en Álava, Albacete, Tarragona, Teruel y Toledo.

Por **Comunidades Autónomas**, destacan Cataluña (+1,40%), Andalucía (-1,70%), Madrid (-1,65%) y Comunidad Valenciana (-0,59%), reseñándose también el crecimiento de Navarra en un 2,38% y del País Vasco de un 1,94%.

Finalmente se ofrecen datos relativos al punto 5.2.3- Turismo y Frontera - que en septiembre de 2018 se ha alcanzado la cifra de 212.515.379 de cajetillas lo que supone un incremento del 2,007% respecto al mes de septiembre de 2017. Destacan Girona y Alicante con, respectivamente, 55 y 38 millones. Se indica igualmente que si bien el consumo fronterizo ha subido un 7% el turístico ha disminuido un 1,71%.

En el punto 5.2.4 -de segmentos de cigarrillos- el segmento Premium alcanza el 16,00% frente a un 16,85%, el medio un 39,94% frente a un 40,34%, el bajo un 13,94% frente al anterior 14,28%, el inferior de un 25,31%, antes un 23,87% y por último el negro que baja al 4,81% desde el 4,68. Descienden, pues, todos, menos el inferior.

Los datos de ventas por fabricante revelan, dentro de las "Big Four" un descenso de Philip Morris (de 31,91 a 31,81%), y un aumento de Altadis Imperial (de 28,21 a 28,27%), JTI (de 23,72 a 23,75%) y de BAT (De 11,36 a 11,38%).

Respecto a los datos de ventas por marcas descienden Marlboro y Fortuna, se mantiene como en el mes pasado Chesterfield y aumentan Camel, Wiston Classic y Lucky Strike.

En cuanto al punto 5.6 -resto de labores- las variaciones en cigarros no son significativas, creciendo las gamas Premium, baja e inferior; y bajando la media. Por cuotas se incrementan las de Silverado y Braniff, reduciéndose la del resto. Respecto de la picadura de liar se incrementan las gamas Premium y baja, descendiendo la media e inferior. Por cuota aumentan las de Romeo y Julieta, Bullbrand y Trabucos.

A continuación, señala [REDACTED] que la estimación de **recaudación** es de 5.316 millones por impuestos especiales que añadidos a los 139 millones por IVA hacen un total de 5.455 millones. Comparado esta cifra con la recaudación en agosto de 2017 (4.918 millones) resulta un incremento del 10,91%. El incremento en la tasa interanual sería del



0,4%.

Por último, [REDACTED] se refiere al contrabando publicándose los datos de aprehensiones correspondientes a septiembre de 2018:

	Año 2017			Año 2018			
	CIGARRILLOS	CIGARROS	PICADURA	CIGARRILLOS	CIGARROS	PICADURA	
ENERO	272.850	2.372	20.249	169.688	4.675	497.164	ENERO
FEBRERO	407.094	1.633	270.633	988.821	1.668	605.027	FEBRERO
MARZO	1.367.342	9.251	562.047	660.932	3.900	451.978	MARZO
ABRIL	695.167	29.369	145.162	785.030	15.351	79.512	ABRIL
MAYO	1.514.007	10.120	24.768	2.423.530	3.396	148.913	MAYO
JUNIO	740.155	2.327	380.932	189.187	9.359	652.811	JUNIO
JULIO	3.560.766	1.794	1.456.202	2.788.985	6.225	966.481	JULIO
AGOSTO	434.218	3.881	119.892	1.776.704	550	534.909	AGOSTO
SEPTIEMBRE	236.911	2.063	89.253	394.352	7.360	830.454	SEPTIEMBRE
OCTUBRE	989.299	4.534	8.692.065				OCTUBRE
NOVIEMBRE	295.807	17.231	595.475				NOVIEMBRE
DICIEMBRE	559.033	5981	333.184				DICIEMBRE
	11.072.649	90.556	12.689.862	10.177.229	52.484	4.767.249	Total
	922.721	7.546	1.057.489	1.130.803	5.832	529.694	Media Mensual

Se destaca las aprehensiones en Barcelona por un total de 491.130 unidades, desglosadas en 65.222 cajetillas, 80 cigarros y 425.828 en picadura. Son también mencionadas las aprensiones en Toledo, Sevilla, Ciudad Real y Madrid.

Por labores se resalta el incremento de la incautación de cigarrillos y cigarros.

Actividad del Organismo.

A continuación, [REDACTED] cede la palabra a [REDACTED] para que informe al Comité sobre distintos aspectos relacionados con la actividad del Comisionado para el Mercado de Tabacos.



Comienza [REDACTED] refiriéndose a la **actividad mayorista y minorista**, concretamente a la publicación de precios del mes de septiembre, en el que hubo cinco sábados. En el total de Península y Baleares se han hecho un total de 254 publicaciones de las 135 se corresponden a nuevos precios y 119 a cambios. En Ceuta y Melilla los anuncios fueron 77 de los que 67 eran por nuevos precios y 10 por cambio.

Siguiendo con la evolución de los precios en cigarrillos se produjo un descenso de un céntimo, en picadura de liar se mantuvo estable y en picadura de pipa tuvo lugar el repunte más importante del año al incrementarse el precio en 11 céntimos.

Continúa con las campañas promocionales informando que en septiembre de 2018 se realizaron un total de 53. Desglosado por labores destaca un incremento del 27,25% en picadura de pipa y un descenso en cigarros y cigarrillos.

En cuanto a los expedientes correspondientes al área minorista, se ofrecen datos sobre expedientes resueltos indicándose que el número total de expedientes resueltos este último mes es de 138 y el tiempo de resolución de 213 días. En este sentido se destaca que se ha reducido considerablemente el retraso que existía por razón de la acumulación de asuntos. Respecto de los PVR las solicitudes fueron de 3.327 y las autorizaciones de 3.048.

Seguidamente [REDACTED] procede al análisis de la **actividad de Inspección** indicando que se ha incrementado el número de expedientes sancionadores incoados a las expendedorías en septiembre de los 98 de del mes pasado a los 102 del presente mes. El número de los expedientes incoados a PVRs fue de 1988 frente a los 1910 del mes pasado. Mención especial merece hacer al esfuerzo y calidad del trabajo desempeñado en esta área, lo que ha permitido reducir el tiempo de tramitación de los expedientes.

Concluye [REDACTED] refiriéndose a los **cuadros estadísticos** que se incluyen en el Apartado V del Informe referidos a la evolución de las ventas, ingresos y recaudaciones tributarias a lo largo del ejercicio 2018 destacándose el incremento de ventas de la picadura de pipa de agua y, correlativamente, el aumento de la recaudación por IVA e Impuestos Especiales por dicha labor del tabaco.



A continuación, toma la palabra [REDACTED] para informar en primer lugar que fruto de un gran trabajo de colaboración el día 26 de septiembre se publicó un nuevo convenio con la Guardia Civil, que tan buenos resultados ha dado anteriormente.

Tras ello además quiere poner de relieve que, sin perjuicio de la escasez de medios general en las Administraciones Públicas se han ido resolviendo las deficiencias que demoraban la tramitación de los expedientes relativos a las autorizaciones de PVR, habiéndose bajado el plazo a 14 días y comprometiéndose a reducirlo hasta los 10 días.

Igualmente anuncia que en breve será posible consultar el PVR de un modo electrónico y que el Comisionado, tras muchos meses de trabajo intenso y de calidad, tiene en fase muy avanzada la puesta en marcha de varios servicios y procedimientos electrónicos de los que todos los usuarios de este Mercado se podrán beneficiar.

A continuación, [REDACTED] solicita la palabra y que se incluya en las demás labores del tabaco un desglose por marcas similar al que se hace con los cigarrillos. [REDACTED] acusa recepción de la petición para proceder a tramitarlo y disponer de ello en próximas ocasiones.

[REDACTED] solicita la palabra y agradece a [REDACTED] por su mensaje de tranquilidad, lamentando que sigan habiendo retraso e interesando una mayor implicación del Ministerio de Hacienda y de disposición de medios para colaborar en las funciones encomendadas al Comisionado.

4.- Ruegos y preguntas

Abierto el turno de ruegos y preguntas, [REDACTED] expresa el rechazo unánime del sector al proyecto de Orden Ministerial sobre trazabilidad de las labores del tabaco actualmente en trámite. Señala dos cuestiones, una primera donde indica que ni en Italia, ni en Austria ni en Francia se extiende la trazabilidad al vending y otra segunda donde señala que según sus estimaciones el número de operadores económicos en Europa es de 4.000 y que, de adoptarse la regulación prevista en el proyecto de Orden Ministerial, en España habría 12.000 operadores. Finalmente indica la predisposición del sector para alcanzar soluciones siempre que no supongan sobrecargar a los estancos así como propone para ello la creación de un grupo de trabajo.



El [REDACTED] informa al Comité de las cartas que desde su asociación han remitido a la AEAT y a la Dirección General de Tributos interesando cambios tanto en la normativa del recargo de equivalencia y su aplicación a los estancos como en el régimen de inspecciones, interesando que constara en acta la preocupación del sector que representa.

Respecto de esta cuestión la vocal [REDACTED] indica que Altadis, con carácter previo en el tiempo, se ofreció a ayudar en esta problemática y sugiere que sean consultados los asociados, contestando [REDACTED] que ya fueron consultados en la correspondiente asamblea. Finaliza [REDACTED] señalando que quiere dejar constancia de su parecer en el que mayoritariamente se quiere estar dentro del sistema de recargo de equivalencia.

[REDACTED] precisa que algunos de los comentarios exceden del ámbito de la Dirección General de Tributos por ser competencia de la AEAT y que, dentro su materia, corresponde su examen a la Subdirección General del IVA.

[REDACTED] indica que tratándose de unas reclamaciones que exceden el marco competencial del Comisionado para el Mercado de Tabacos no procede un mayor debate sobre una cuestión de la que el Comité Consultivo queda enterado.

No habiendo más ruegos ni preguntas se da por concluida la reunión y a las 17:50 horas se levanta la sesión.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

